

Circular N° 54/13

La Florida: 03 de octubre de 2013

Estimados Padres y Apoderados:

De acuerdo al examen realizado a si hijo(a) _____

deben venir a retirar recetas del oftalmólogo (lentes) .

-La dirección del retiro **es Santa Julia N° 870** (Referencia Centro de Salud Villa O´Higgins. Al entrar al terreno del centro deben dirigirse a mano derecha y luego al fondo).

-Hablar con Tania o Daniela de Salud Escolar.

-Debe retirar adulto responsable.

-cuentan con 15 días como máximo para el retiro de la receta y desde que se retira la receta, cuentan con 5 días hábiles para dirigirse a la óptica para enviar hacer el lente. (Se les entregarán las direcciones de la óptica e indicaciones cuando retiren receta.

Atte.

Equipo Gestión.